

3^o Joseph Tinexina cabeza de familia, pocee los vieneses
Siguientes = un Solar de cecena baxas en quatro,
y una casa de adobes, descho baxas delargo, y cocci-
nade seir baxas. = Iten: una Caballeria de Tierra
de labor, con undia de Agua para Cultivo. = Iten:
do. boquer mansos. = Iten: ocho Yequas con un Cau-
lllo. = Iten: dos caballos, y un Macho manso. = Iten:
una burra, y veinte Cabras. =

Armamento = tiene el referido. Escopeta = Adanga-
Cilla, y demas Equipage. — — — — —

4^o Dionicio Tinexina cabeza de familia, pocee los vieneses Si-
guientes = un Solar, de cecena baxas enquadrado, y fabri-
cada de adobes, que consta de Sala de doce baxas, un apo-
centro de quarto, y cocina de Cinco. = Iten: una Caballeria
de tierra delabor, con mas agua de agua. = Iten: do. Ma-
chos, y un Caballo manso. = Iten: dos burros, y dos bre-
ies mansos. = Iten: cecena Cabras. =

Armamento = tiene el referido. Escopeta = Adanga-
Cilla, y demas Equipage. — — — — —

5^o Juan de San Miguel, cabeza de familia, pocee los Vien-
eses. Siguientes = un Solar de cecena baxas en qua-
dro, poblado de Arboles frutales, y una Casa de adobes
de baxas delargo. = Iten: diez Yequas repelados, y cinco z-
os mansos, con su Caballo. = Iten: un Macho, y una burra.

Armamento = tiene el referido. Escopeta = Adanga-
Cilla, y demas Equipage. — — — — —

6^o Pedro Henriquez, cabeza de familia, pocee los vieneses
Siguientes = un Solar de cecena baxas en quatro,
y una Casa de adobes fabricada de Sala de diez baxas
y Cocina de cinco = Iten: dos Caballos, y un Macho man-
so. = Iten: mercaderias de Senda. = Iten: Cien, y cin-
uenta cabezas de lana, y cincuenta depelo. =

Armamento = tiene el referido. Escopeta = Adan-
ga = Cilla, y demas Equipage. — — — — —

- 7^o Pedro Gavino Muñoz, cabeza de familia, pocee los Viernes Siguientes = un Solar con cecentra bazar en quadro, y una casa de adobes, de ocho bazar = Item: doce Negras con su Caballo; Item: dos Caballos, y una Mula, manzana = Item: dos bocas, y un Toro = Item: dos cabezas de Seda. = Armamento = tiene el referido: Escopeta = trabuco = Arco = Cilla, y demás equipage.
- 8^o Joseph Ginevina, cabeza de familia, pocee los Viernes Siguientes = tres mulas manzanas de aparejo, y una de silla. = Armamento = tiene el referido: Escopeta = Arco = Cilla, y demás equipage.
- 9^o Fabián López, cabeza de familia, pocee los Viernes Siguientes = un Solar de cecentra bazar en quadro, y Casa de Adobes de cinco bazar de largo = Item: una Cuadra de tierra de Lado, con 1/4 parte de Hueso un dia. Item: dos Caballos manzana, y cecentra y ocho Cabras. = Armamento = tiene el dicho, Escopeta = trabuco = Arco = Cilla, y demás equipage.
- 10^o Antonio Mauricio, cabeza de familia, pocee los Viernes Siguientes: doce Cabras, una burra, y un caballo. = Armamento: tiene el referido, una Escopeta = Arco = Cilla, y demás equipage.
- 11^o Juan Domingo Líxerina cabeza de familia, pocee los Viernes Siguientes = un Solar de cecentra bazar en quadro: Item: un Caballo manzana = Armamento = tiene el referido, Escopeta = Arco = Cilla, y demás equipage.
- 12^o Bonario Salindo cabeza de familia, pocee los Viernes Siguientes = dos Solares de cecentra bazar quadro = Item: ocho Negras con su Caballo padre = dos Caballos, y un Macho manzana = Item: Un boey, una baca, y un bezeano. diez Cabras, y una cabeza de Seda. =

Asumiento = tiene el referido, Escopeta = Adarga =
Cilla, y demás Equipaje.

1311 Joseph de Teran de Herrera, cabeza de familia, posee =
los Víenes Siguientes = un solar de cincuenta varas en
quadro, y una casa de adobes, que tiene doce varas
de largo = Item: diez y ocho Yequas, y dos Caballos marr=
ones =

Asumiento = tiene el dicho, Escopeta = Espada =
Adarga, cilla, y demás Equipaje.

Poseen los Vecinos de dicho Valle de Santiago, de Cog= =
dos, dos sitios de ganado mayor, cito, en el poniente
y Norte =

Assy mismo: perteneciente al Víen de Don Do= =
mingo Menchaca, Vecino de Parras, posee en ad= =
ministracion Don Bartolome Menchaca, cinco Ca= =
vallejias de tierra, que existen en dicho Valle, y qua= =
ndo dian de agua = con mas: cito Cirios de San= =
ta de mayor, q. comprehende la veza nombrada ve= =
los Carrizales.

Rancho de San Matias =

111 Don Pedro Joseph Lozano, Tiene en dicho Ran= =
cho, Cabeza de familia, posee los Víenes Siguientes =
una casa de adobes vieja de ciete, y media Varas; ==
Item: ochocientas cabezas de pelo, con Chico, y Grande. ==
y d. Lina, Ciento, con Chico, y grande = Item: cincuenta, y mas
Razas = Item: una cuadra de quince Yequas, aburra= =
das, con su Caballo padre = Item: otras quince Yequas,
con su Caballo padre, sin aburrar = Item: quattro mulas
de dos años. = Item: quattro mulas mancas. ==
Item: cinco Caballitos de rienda, y cinco de dos riendas.
Item: dos cirios de ganado menor, = Item: Seis Ociabos.
y Item: quarenta, y dos bolas.

Asumiento = tiene el referido, Escopeta, Espada =
Adarga = Cilla, y demás Equipaje. y un hijo armado,
con un trujo, y table = Adarga = Cilla = y demás ar= =
mazos de montura.

2^o Diégo Joseph Lozano, cabeza de familia, posee los Vienes Siguientes = un sitio de tierra de Tamado menor = Yren: trecientas cabezas de ganado de pelo, y doce de lana. Yren: Cinco bocas, y cuatro toros. = Yren: ocho caballos mancos = Yren: cinco cabezas de Sesada. =

Almamemo: tiene el dicho, Cincopera = trabuco = Adarga = Cilla, y demás equipage. —

3^o Francisco Lozano, cabeza de familia, posee los Vienes Siguientes = una casa de adobes, de mudeballas o en largo := Yren: docientas cabras, y cien Ovejas = Yren: once bocas = y cuatro toros = Yren: una ranadita de diez Neuanas y su caballo padre. = Yren: seis caballos mancos. Yren: un sitio de tierra de ganado menor.

Almamemo: tiene el referido = Cincopera = dos trabucos = Adarga = Cilla, y demás equipage. —

4^o Joseph Antonio Rodriguez, cabeza de familia, posee los Vienes Siguientes = una casa de adobes, de ocho bocas, y ocho toros = Ochocientas, ocho caballos de pelo = y noventa ovejas. = Yren: veinte bocas, y tres toros = Yren, treinta Neuanas, y once poncas, con su caballo padre. = Yren: doce caballos mancos, y ocho Poncas. = Yren: un burro maestro. = Yren: seis mulas mancas. = Yren: un sitio de tierra de Tamado menor. =

5^o Almamemo = tiene el referido = Cincopera = dos trabucos = Lanza = Querat = Adarga = Cilla, y demás equipage. —

6^o Francisco Rodriguez, cabeza de familia, posee los Vienes Siguientes = Ochocientas cabezas de pelo, y cincuenta Ovejas. = Yren: Cinco bocas, ocho años = jaos, y un toro = Yren: diez y seis Neuanas aburridas, y dos burros maestros. = Yren: carreza dichas, con un ta-

vallo Padre. = Yten: cinco caballos de rienda, y tres
ponos. = Yten: un cirio de ganado menor. =

Huamamento = tiene el referido: Escopeta = dos trabuco.
Adarga = Cilla, y demás de munición.

6^o Miguel Chabana, cabeza de familia, posee los vienes
Siguientes = una carra de adober de diez bárcas de
largo, y cuatro de ancho. = Yten: mil cabezas de ganado
de pelo = y cien, y veintiuna de lana. = Yten: qua-
tro bacals de vienre. Yten: doce Seguas, y su Caudillo
padre. = Yten: diez veintiún manzanas. = Yten: tres Cava-
llorramos. = Yten: cuatro cirios de rienda, de ga-
ndo menor. =

Huamamento = tiene el referido, Escopeta = trabuco,
Lanza, y Adarga = Cilla, y demás Equipaje. =

7^o Nicolás Rodríguez, cabeza de familia, posee los
vienes Siguientes = una carra de adober Vieja, de
diez y ocho bárcas = Yten: catonce bacals, y tres roncos.
Yten: mil cabezas de ganado de pelo = y quattrocienna
caballos. = Yten: veinte y quattro Seguas repicadas, con su
Caudillo padre. Yten: dos bárcos maestros, y diez Cau-
dillos de rienda, y cinco de dos viendras. = Yten: ocho Mu-
llos manzanas, y quattro Cerezales. = Yten: tres cirios de
tierra de Ganado menor. =

8^o Huamamento = tiene el referido, Escopeta = Adarga =
Cilla, y demás Equipaje. =

8^o Pedro Joseph Rodriguez, cabeza de familia, posee los
vienes Siguientes = Veinte y cinco bacals = y quattro ro-
nos = Yten: nobocienna Cabals, y diecientas obesas =
Yten: quarenta, y cinco Seguas repicadas con tres caua-
llos padres. = Yten: un bárcos maestro, y tres ponos. = Yten:
diez caballos manzanas. = Yten: nueve veintiún manzanas.
Yten: dos cirios de rienda de Ganado menor. =

Huamamento = tiene el referido, Escopeta = trabuco =
Capada, Adarga = Cuerda = Cilla, y demás Equipaje.

9 Joseph Rodriguez cabesa de familia, posee los Vienes Siguientes diez Nequas y su caballo padre = Yren: quatro caballos mansos. Yren: cien cabras. =

Armamento: tiene el referido, Escopeta Adarga, Silla, y demás Equipage.

10 Santiago Rodriguez, cabesa de familia, posee los Vienes Siguientes: quince Nequas reyegas con su caballo Padre = Yren: cinco caballos de Vienda. = Yren: veintiún cabras de pelo.

Armamento: tiene el dicho, Escopeta Adarga, Silla, y demás Equipage.

Sé comprenden así mismo, en el referido Rancho, ámbar de la rieza incognitada en los infuercipros, cinco Sitios dejado maior, y seis Cañoneras de tierra que pertenecen á Ignacio de Leon Vecino del Pueblo del Río Grande. q. parte de Componen: veinte Sitios: doce de Rancho menor, ocho de mayor, y seis Cañoneras de rieza.

Rancho de Nra. Señora del Rosario del Chocolate.

11 Pedro Regalado Pérez, Cabesa de familia, posee los Vienes Siguientes: una casa de adobes de mudechar alto = y cinco de ancho. = Yren: un burro. =

Armamento: tiene Escopeta Adarga, Silla, y demás artículos de montura.

12 Joseph Pérez = cabesa de familia, posee los Vienes Siguientes: una Cacita de adobes, de cinco baras de largo. = Yren: un Caballo, y una Negra.

Armamento: tiene Escopeta Adarga, Silla, y Equipage.

13 Pedro dela Garza, cabesa de familia, posee los Vienes Siguientes: veinte y cinco bacav, y diez arrejas; y doce rojos. = Yren: quince Nequas reyegas, y tres ponancas. = Yren: cinco cañas, y doce Perchos. = quinientos cabras, y cien ovejas. =

Armamento: tiene Escopeta Adarga, Silla, y

demas arreos de montura.

¶ Pedro Joseph Galaz, cabeza de familia, posee los Vieneses de
quince: una Carrera de adobes de doce varas de largo, y
cinco de ancho; Tierra: Seis Cuadras de tierra de Labor, con
Saca de Agua. = Tierra: dos Cuadras de tierra de Ganado mayor,
y uno de menor. = Tierra: cuatro Caballos manzanos. = Tierra: cincuenta
cabezas de pelo. =

Armamento: tiene el dicho: Cuchopera = Adarga = Alla, y oce-
mar Equipaje.

Es fecho, en villa de San Carlos de la Candela, en diez
de Noviembre, de Mil setecientos treinta y siete Años = y
por que conste lo fíame. =

Chustoral de los Santos Cosme y

San Damián de Sagasta